



# ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

## CONSEJO DE DOCENCIA



### CONVOCATORIA A ELECCIONES

*Proceso con modalidad telemática*

#### **SE CONVOCA A ELECCIONES DE TRES (3) REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES ANTE CONSEJO DE DOCENCIA, CON SUS RESPECTIVOS ALTERNOS**

De conformidad con el artículo 24 del Estatuto de la Escuela Politécnica Nacional, el Consejo de Docencia está integrado, entre otros miembros, por: **“e) Tres representantes de los estudiantes”**.

El cronograma para el proceso de elección de los representantes estudiantiles a los cuales se hace referencia en el artículo antes citado, con sus respectivos alternos, es el siguiente:

<b>Actividades</b>	<b>Fechas</b>
Convocatoria a elecciones	Miércoles 01 de mayo de 2024
Publicación del Registro Electoral	Hasta el martes 07 de mayo de 2024
Presentación de observaciones al Registro Electoral	Hasta las 16h30 del jueves 09 de mayo de 2024
Publicación del Registro Electoral definitivo	Hasta el lunes 13 de mayo de 2024
Recepción de documentos e inscripción de candidatos	Desde el martes 14 hasta el viernes 17 de mayo de 2024
Calificación de candidatos	Hasta el martes 21 de mayo de 2024
Impugnaciones	Hasta las 16h30 del jueves 23 de mayo de 2024
Contestación de impugnaciones	Hasta el martes 28 de mayo de 2024
Reinscripción de candidatos	Hasta las 16h30 del jueves 30 de mayo de 2024
Calificación definitiva de candidatos	Hasta el viernes 31 de mayo de 2024
Campaña	Desde el lunes 03 hasta el viernes 07 de junio de 2024
<b>Inicio y finalización de la votación (Elecciones)</b>	Lunes 10 de junio de 2024, desde las 08h00 hasta las 17h00
Proclamación de los resultados	Miércoles 12 de junio de 2024
Posesión de los representantes estudiantiles en Consejo de Docencia	Viernes 14 de junio de 2024



## ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO DE DOCENCIA



La Junta Electoral que organizará y dirigirá el proceso electoral referido está conformada por:

<b>Profesor Presidente:</b>	Ph.D. Nicolás Alejandro Vásquez Pazmiño
<b>Profesor Miembro:</b>	Ph.D. Marco Eduardo Molina Bustamante
<b>Profesor delegado del Presidente del Consejo de Docencia:</b>	Mat. Nelson Raúl Alomoto Bansui
<b>Estudiante Miembro:</b>	Srta. Marjori Mishel Fernández Pineida
<b>Trabajador Miembro:</b>	Ab. Nancy Patricia Quispe Tipán
<b>Profesor Miembro (alterno):</b>	M.Sc. Wladimir Patricio Chávez Ormaza
<b>Estudiante Miembro (alterno):</b>	Sr. Kleber Alexander Galarza Badillo
<b>Trabajador Miembro (alterno):</b>	Ing. Geovana Paulina Morales Cando

La secretaria de la Junta estará a cargo de la Secretaría General de la Escuela Politécnica Nacional.

**RAZÓN:** Se sienta razón de que la convocatoria a elecciones, con modalidad telemática, de tres (3) representantes de los estudiantes, con sus respectivos alternos, ante Consejo de Docencia, fue aprobada por el indicado Consejo, a través de Resolución CD-071-2024, de 01 de mayo de 2024.

Ab. Oroenma Borregales Cordones  
**SECRETARIA GENERAL DE LA E.P.N.**